

PROTOCOLO DE ACCESO A MICRODATOS OPERACIÓN ESTADÍSTICA DE TRÁFICO Y RECAUDO DEL MODO CARRETERO

AUTORIZACIÓN DE ACCESO

Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, www.an.gov.co

CONTACTOS

contactenos@ani.gov.co, <https://www.an.gov.co/nuestros-canales-de-contacto>

CONDICIONES DE ACCESO

La información está disponible como una base de datos de Uso Público, por tanto, tiene libre acceso de consulta por parte de los usuarios.

La información puede ser consultada siguiendo el siguiente link:

<http://www.an.gov.co> sección CARRETERAS. En la parte inferior dentro de esta sección, deberá darle clic en “Operación estadística de tráfico y recaudo” donde aparecerá una vista con la información de la Operación Estadística de tráfico y recaudo

CONDICIONES DE UTILIZACIÓN

El grado de confiabilidad de los productos estadísticos resultantes a partir de la utilización de la información generada por la Agencia Nacional de Infraestructura, y tomada de la base de datos es **responsabilidad exclusiva** de los usuarios que la utilicen, por tanto debe seguir las siguientes condiciones:

1. La información debe utilizarse exclusivamente como reporte de acuerdo con la desagregación a nivel temático, geográfico y estadístico según lo dispuesto en la metodología de la operación estadística.
2. Será de libre acceso a los usuarios las metodologías e información complementaria que explique el alcance de los datos agregados.
3. Cualquier tipo de publicación (impresa o en medio electrónico) que utilice como fuente de datos la información relacionada con el Tráfico y Recaudo del modo carretero de las concesiones de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, debe ser citada de acuerdo con los parámetros correspondientes.
4. La información aquí reportada ha seguido estrictos procesos de calidad estadística, sin embargo, la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, no se hace responsable por el uso inadecuado de la información o por la interpretación o inferencias

realizadas por terceros, que no correspondan con el objeto de investigación y alcance de la operación estadística.

CITA DE AUTOR / FUENTE

En la mención de la información metodológica y la publicación, presentación o divulgación de los resultados obtenidos a partir de los datos aquí documentados, se autoriza el uso, siempre y cuando se haga la siguiente cita textual:

"Fuente: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI: www.ani.gov.co.

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

DERECHOS DE AUTOR Agencia Nacional de Infraestructura - ANI

Todos los derechos reservados.

COPYRIGHT

(c) 2019 Agencia Nacional de Infraestructura - ANI